



De la Auditoría de Desempeño al Cumplimiento del
Programa de Gobierno 2021 -2024 al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022,
del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.

AD-02A-090-2022

En la ciudad de Celaya Guanajuato, siendo las 10:00 (Diez) horas del día 01 (uno) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), en el domicilio que ocupan las oficinas del **Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.**, ubicada en **Francisco Díaz Covarrubias 101, Col. Teresa Bustos y Moya** de esta misma ciudad, se constituyen por parte del ente auditado: la **C. M.D.M. Rosa Paulina Martínez Cervantes**, con el cargo de **Auxiliar de Comercialización y Marketing del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.** y enlace designado para atender la presente auditoría, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número **0412083698038**.-----

Se hace constar que la credencial para votar presentada como identificación, fue exhibida a las auditoras comisionadas, misma que se tuvo a la vista y se examinó, la cual coincide la fotografía con la imagen de su portador y quien reconoce como propia la firma y datos que constan en dicha identificación; documento que fue devuelto a su portador y se anexa copia simple de la misma a la presente. -----

Se encuentran presentes las **CC. C.P. Edith Cazares Macías y L.A. Karen Abidgail Gallegos Verde**, con cargo de auditoras, siendo personal adscrito a la Dependencia antes citada y quienes podrán actuar en el desarrollo de la auditoría de conformidad con la acreditación a que se refiere el acuerdo delegatorio de fecha 3 tres de enero de 2022 dos mil veintidós y 4 cuatro de julio de 2022 dos mil veintidós respectivamente, el cual se pone a la vista, con las facultades otorgadas por la **C. C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**, Contralora Municipal de esta Ciudad, personalidad que se acredita con el nombramiento que obra en el acta número 11/2021, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 20 (veinte) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), con el objeto de dar seguimiento a la auditoría con número de proyecto **AD-02A-090-2022** denominada: **“Auditoría de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno 2021 - 2024 al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022 del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.”**, notificada el día 01 (uno) de agosto) de julio de 2022 (dos mil veintidós), con oficio número **1000/CM/UAFyCI/2022** de fecha 28 (veintiocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós).-----

Lo anterior con fundamento en los artículos 14, 16, 108 y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 35, 36, 42 primer párrafo, 43, 44, 46, 48, 52 y 55 de

Cuylo

[Handwritten signature]



De la Auditoría de Desempeño al Cumplimiento del
Programa de Gobierno 2021 -2024 al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022,
del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.

AD-02A-090-2022

la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículos 1 y 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 7, 122 y 123 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; artículos 1, 131, 139 fracciones II, III, IV, V, XII, XIV, XV, XIX, XXI y XXV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; artículos 1, 6, 7, 8, 9 fracción II, 15, 49 fracciones V, VI y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículo 1 del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículos 54, 55 fracción II, V, VII, VIII, X, XII y XIII 56 fracción I Inciso C y 57 Apartado A fracciones II, IV, VI, XI y XVII, Apartado B fracciones I, II, III, IV, IX, XI y XIV del Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto. y Artículo 38 del Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío de Celaya Gto.-----

Acto seguido, las auditoras comisionadas proceden a solicitar a la **C. M.D.M Rosa Paulina Martínez Cervantes**, enlace designado en el acta de inicio de auditoría de fecha 01 (uno) de agosto de 2022 (dos mil veintidós) y quien atenderá la presente auditoría y proporcionará la información y/o evidencia documental del Cumplimiento del Programa de Gobierno al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022 (dos mil veintidós), siendo la siguiente: -----

I. **Verificar la evidencia documental del avance de las metas que tiene a cargo la dependencia al segundo trimestre.** -----

Se solicita al enlace designado la **C. M.D.M. Rosa Paulina Martínez Cervantes** con cargo de Auxiliar de Comercialización y Marketing del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto., que ponga a disposición de la auditora asignada la evidencia documental del avance reflejado de cada una de las metas que se encuentra a cargo de la dependencia, de acuerdo a la cédula de trabajo, que se anexa a la presente en 1 (una) foja simple.- En uso de la voz la **C. M.D.M. Rosa Paulina Martínez Cervantes**, servidor público y enlace designado que atiende la auditoría manifiesta lo siguiente: No se generaron los eventos de expo urbano contemplado en los días 3 al 5 de junio. -----

II. **Verificar el avance enviado a este Órgano Interno de Control con el registrado dentro de la plataforma.**-----

Las auditoras comisionadas proceden a solicitar a enlace designado a la **C. M.D.M. Rosa Paulina**

Cervantes
[Signature]
[Signature]



De la Auditoría de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno 2021 -2024 al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.

AD-02A-090-2022

Martínez Cervantes, con cargo de Auxiliar de Comercialización y Marketing del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto., que ingrese a la plataforma del programa de gobierno para corroborar el avance enviado a este Órgano Interno de Control, en caso, de que se tengan diferencias con el avance enviado al registrado en la plataforma, indicar el motivo por el cual se tiene dicha diferencia y entregar la evidencia correspondiente. De acuerdo a la cédula de trabajo, que se anexa a la presente en 1 (una) foja simple. -----

En uso de la voz la **C. M.D.M. Rosa Paulina Martínez Cervantes**, servidor público y enlace designado que atiende la auditoría manifiesta lo siguiente: Entrego 02 (dos) fojas simples correspondiente al reporte de la plataforma del programa de gobierno y 2 (dos) fojas simples correspondientes a las evidencias de los eventos realizados, así copia del contrato de prestación de servicios del evento de Autoclub de Autos Tunning en 5 (cinco) fojas simples, quedando pendiente de enviar el contrato de las bodas de platas el día viernes 05 de agosto de 2022 . -----

III. Verificar las metas sin avance de acuerdo a la programación proporcionada por la dependencia al segundo trimestre. -----

Se solicita al enlace designado la **C. M.D.M Rosa Paulina Martínez Cervantes**, con cargo de Asistente de Dirección y Encargada de Comercialización y Marketing del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto., que derivado de la revisión de la información recibida en este Órgano Interno de Control, mediante oficio número **PFRK/92/18/05/22** de fecha 18 (dieciocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós), entregado el día 18 (dieciocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós), se detectaron metas sin avance, por lo cual se solicita al enlace designado, que indique el motivo por el cual no se tiene avance registrado al 2do. Trimestre del Ejercicio 2022, de las metas que se tiene a cargo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto. De acuerdo a la cédula de trabajo, que se anexa a la presente en 1 (una) foja simple. -----

IV. Verificar las metas con logros fuera de lo programado o en su defecto avance excedido. -

Se hace del conocimiento del enlace designado la **C. Paulina Martínez Cervantes**, con cargo de Asistente de Dirección y Encargada de Comercialización y Marketing del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto., que dentro de los objetivos de la





De la Auditoría de Desempeño al Cumplimiento del
Programa de Gobierno 2021 -2024 al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022,
del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.

AD-02A-090-2022

auditoría se encuentra la verificación de metas excedidas al segundo trimestre y de acuerdo a la información proporcionada del trimestre no se detectaron metas excedidas.-----

V. Dar seguimiento a la Matriz de Riesgos. -----

Las auditoras comisionadas proceden a verificar con la **C. M.D.M. Rosa Paulina Martínez Cervantes** con cargo de Asistente de Dirección y Encargada de Comercialización y Marketing del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto. que, como parte de los objetivos de la presente auditoría, dar el seguimiento del estado que guardan los factores de riesgo de cumplimiento en la auditoría anterior, con el enviado al segundo trimestre a este Órgano Interno de Control. De acuerdo a la cédula de trabajo, que se anexa a la presente en 1 (una) foja simple.-----

Es de señalar que en el transcurso de la auditoría podrán surgir requisiciones de información adicional, la cual será utilizada para los fines de la auditoría.-----

No se omite mencionar que la auditoría en curso tiene plazos y términos establecidos para su desarrollo y conclusión, por ello la importancia de proporcionar la información requerida en tiempo y forma de conformidad a lo establecido por el artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

Sin más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 11:40 (Once horas y treinta minutos) del mismo día de su inicio y previa lectura de la misma, se firma para constancia en 05 (cinco) fojas útiles al margen y al calce por los que en ella intervienen, elaborándose la presente en 2 (dos) tantos, de los cuales se entrega un tanto al servidor público y enlace designado que atiende la presente la **C. M.D.M Rosa Paulina Martínez Cervantes** y un tanto a las auditoras comisionadas de la Contraloría Municipal. -----

**POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ENLACE DESIGNADO
DEL DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL PUERTA DE ORO DEL BAJÍO DEL
MUNICIPIO DE CELAYA, GTO**



C.M.D.M. Rosa Paulina Martínez Cervantes
Asistente de Dirección y Encargada de Comercialización y Marketing

Cu/x
[Handwritten signatures]



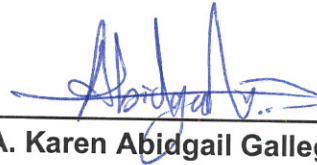
De la Auditoría de Desempeño al Cumplimiento del
Programa de Gobierno 2021 -2024 al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022,
del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.

AD-02A-090-2022

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



C.P. Edith Cazares Macías
Jefa de Desempeño



L.A. Karen Abidgail Gallegos Verde
Auditor



La presente hoja de firmas forma parte del Cuestionario No. 01 de la Auditoría de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno 2021- 2024 al Segundo Trimestre del Ejercicio 2022, del Patronato de la Feria Regional de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto. con número de proyecto **AD-02A- 090-2022** de fecha 01 (primero) de septiembre de 2022 dos mil veintidós.